

22-23

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE

CÓDIGO 63032099

UNED

22-23

ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL
LENGUAJE

CÓDIGO 63032099

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE
Código	63032099
Curso académico	2022/2023
Departamento	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II (ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA)
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Curso	SEGUNDO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Adquisición y Desarrollo del Lenguaje es una asignatura obligatoria de formación didáctico disciplinar, que pertenece a la Titulación de Grado en Educación Infantil impartida por la Facultad de Educación de la UNED. La asignatura es cuatrimestral, encontrándose ubicada en el cuarto semestre del segundo curso dentro de la organización temporal del Plan de Estudios de esta Titulación de Grado. Tiene una carga de 6 créditos ECTS (European Credit Transfer and Accumulation System), lo que equivale a 150 horas de trabajo.

La asignatura pretende proporcionar una formación teórico-práctica desde un enfoque interdisciplinar sobre el proceso de adquisición del lenguaje, los mecanismos que lo sustentan y su interacción con otros aprendizajes tempranos, que permita al estudiantado adquirir los conocimientos y las habilidades necesarios para comprender su desarrollo y la diversidad que lo caracteriza, así como promover su aprendizaje en contextos naturales, plurales e inclusivos, desde prácticas proactivas y preventivas. Esta asignatura contribuye así al logro de las competencias del perfil profesional del/de la Graduado/a en Educación Infantil, constituyendo, además, un punto de referencia para otras asignaturas.

Al enmarcarse en el módulo didáctico disciplinar de “Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura”, se encuentra directamente relacionada con las asignaturas *Aprendizaje de la Lectoescritura* (ubicada también en el cuarto semestre del segundo curso) y *Literatura Infantil y Recursos para la Enseñanza del Inglés en Educación Infantil* (ambas en el sexto semestre del tercer curso), encontrando aplicación particularmente en las asignaturas del módulo de “Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado”, así como sentando las bases para un buen aprovechamiento en asignaturas obligatorias de la mención en Pedagogía Terapéutica, como *Detección e Intervención Educativa en Trastornos de la Comunicación* (situada en el séptimo semestre del cuarto curso).

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La asignatura se imparte a un nivel de conocimientos básicos, dentro del módulo de formación didáctico disciplinar, por lo que no se requiere de una preparación previa en sus contenidos específicos. Sin embargo, la asignatura está diseñada para estudiantes de segundo curso, siendo recomendable haber superado los 90 créditos ECTS correspondientes a las asignaturas de Formación Básica de los tres primeros semestres del Plan de Estudios de la Titulación. Particularmente, resulta recomendable haber cursado *Aprendizaje y desarrollo en la infancia*, que ofrece una primera aproximación a la asignatura, *Aprendizaje emocional y social*, por la estrecha interdependencia que en el desarrollo, y muy especialmente en los aprendizajes tempranos, se produce entre procesos socio-afectivos, cognitivos y comunicativo-lingüísticos, e *Investigación en contextos escolares*, pues proporciona los fundamentos para la observación sistemática y el análisis de datos en contextos educativos reales. Por su parte, *Necesidades Específicas de Apoyo Educativo* ofrece una introducción a los trastornos y dificultades de la comunicación y del lenguaje, los cuales se abordan en mayor amplitud y profundidad en el tercer bloque temático de esta asignatura, mientras que *Procesos de enseñanza y aprendizaje en Educación Infantil* permitirá disponer de las competencias necesarias para comprender y diseñar estrategias y procesos de enseñanza y aprendizaje que contribuyan a desarrollar las habilidades comunicativo-lingüísticas en el aula de infantil.

Por otro lado, resulta deseable para la proyección práctica y profesional de los aprendizajes que se persiguen con esta asignatura que el/la estudiante cuente con la posibilidad de acceder a contextos de educación infantil durante el desarrollo de la asignatura.

Asimismo, es imprescindible poseer una adecuada competencia comunicativo-lingüística, tanto oral como escrita, y se aconseja tener conocimientos de inglés, al menos a nivel de lectura, para un mejor aprovechamiento de los recursos y materiales utilizados en la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

DAVID JIMENEZ HERNANDEZ
djimenez@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA TERESA MARTIN ARAGONESES (Coordinador de asignatura)
mt.m.aragoneses@edu.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El **sistema de tutorización** de la asignatura se estructura en dos niveles:

- El **profesorado tutor de la asignatura**, que se distribuye a través de la red de Centros Asociados de la UNED. La asignatura cuenta con un/a profesor/a tutor/a en cada uno de los Centros Asociados. Se recomienda asistir a las *tutorías*, así como participar en el *grupo de tutoría virtual* a través de las actividades programadas, para un óptimo aprovechamiento de la asignatura. En el apartado 'Tutorización en Centros Asociados', el/la estudiante dispondrá de un acceso a los horarios de tutorías de la asignatura en los Centros Asociados.
- El **equipo docente de la asignatura**, en la Sede Central de la UNED. El equipo docente llevará a cabo esta atención a través de los diferentes medios que la UNED ofrece para el seguimiento y la tutorización de estudiantes, como son el *curso virtual* de la asignatura y sus diferentes canales de comunicación (*foros, tablón de anuncios, videoconferencias...*), el *correo electrónico*, la *consulta telefónica* en horario de atención y la *entrevista personal*, previa solicitud por parte del/de la estudiante.

El **horario de atención al estudiantado**, así como los **datos de contacto de los miembros del equipo docente**, son los siguientes:

Dra. María Teresa Martín-Aragoneses

Miércoles lectivos, de 10.00 a 14.00 horas.

Teléfono: 91 398 73 84

Correo electrónico: mt.m.aragoneses@edu.uned.es

Dr. David Jiménez Hernández

Martes lectivos, 13.00 a 17.00 horas.

Teléfono: 91 398 78 76

Correo electrónico: djimenez@edu.uned.es

Se recomienda utilizar los foros del espacio virtual para consultas relacionadas con la asignatura; no obstante, puede también usarse el correo electrónico para consultas puntuales o comunicación con el equipo docente.

De acuerdo con la normativa de uso del correo electrónico de la UNED, **se recuerda la importancia de utilizar siempre la cuenta de correo institucional (identificador@alumno.uned.es) para comunicarse a través de este medio con el profesorado tutor y miembros del equipo docente, especificando la denominación de la asignatura.**

Para envíos postales, utilice la siguiente dirección:

UNED –Grado en Educación Infantil
Adquisición y Desarrollo del Lenguaje
Facultad de Educación. Despacho 279
C/ Juan del Rosal, 14
28040 Madrid

Para concertar una entrevista personal o virtual, debe llamar a los teléfonos antes indicados en el horario de atención al estudiantado.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63032099

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

De acuerdo con el apartado 3, referido a los objetivos, de la Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, que establece los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil, la asignatura *Adquisición y Desarrollo del Lenguaje* contribuirá al desarrollo de las siguientes **competencias generales:**

CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respecto a los derechos humanos.

CG6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG8. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.

Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

En cuanto a las **competencias específicas**, referidas al módulo didáctico disciplinar, el estudiantado tendrá la oportunidad en esta asignatura de desarrollar las siguientes (Orden ECI/3854/2007):

DD2.1. Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

DD2.2. Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

DD2.3. Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

DD2.4. Conocer la tradición oral y el folklore.

DD2.7. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

DD2.8. Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.

Finalmente, atendiendo a las necesidades y demandas de la sociedad actual y a la función profesional que los/as futuros/as egresados/as desempeñarán en el desarrollo de su ejercicio profesional, la adquisición de **competencias** se complementa en esta asignatura con las siguientes **transversales**:

CT2. Proyectar un modelo formativo y sensibilizador de escuela coeducativa e inclusiva, educar en y para la igualdad de género, educar en la no violencia e introducir la perspectiva de género en la cultura, en las relaciones sociales y educativas, en el lenguaje, en el juego, en los roles, en la distribución espacial, con las tecnologías, en las prácticas docentes y discentes, en las escuelas y en las familias, desde un planteamiento integral.

CT4. Desarrollar una escuela accesible e inclusiva, equitativa y plural, promotora de la igualdad de oportunidades y respetuosa con la diversidad humana, a través del enfoque del Diseño para Todas las Personas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los **resultados de aprendizaje (RA)** previstos, de acuerdo con las competencias a cuya adquisición contribuye esta asignatura, son los siguientes:

RA01. Reconocer el significado y el valor del lenguaje en los seres humanos como vehículo de comunicación y base para el desarrollo de otros aprendizajes.

RA02. Apreciar las distintas formas de comunicación (verbal y no verbal), así como la importancia que en el desempeño de la función docente tiene comunicarse con claridad, adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

RA03. Conocer los fundamentos biológicos, sociológicos, psicológicos y lingüísticos de la comunicación humana.

RA04. Familiarizarse con los métodos de investigación propios del estudio del lenguaje infantil y la interpretación de sus resultados.

RA05. Apreciar las fortalezas y limitaciones de las distintas perspectivas de estudio de la adquisición del lenguaje.

RA06. Explicar los procesos y cambios que definen las diferentes etapas del desarrollo del lenguaje en la primera infancia y sus interacciones con los demás ámbitos del desarrollo.

RA07. Integrar las aportaciones de la evidencia disponible sobre el desarrollo del lenguaje

en contextos bilingües y multilingües.

RA08. Distinguir dentro de la variabilidad inter- e intraindividual que caracteriza este período las conductas propias de cada etapa del desarrollo del lenguaje de aquellas que pueden requerir estudio o intervención educativa, con especial atención a los factores que pueden poner en riesgo un desarrollo típico del lenguaje.

RA09. Conocer las fuentes y los principios legislativos vigentes en lo relativo al desarrollo del lenguaje y la comunicación en la etapa de Educación Infantil.

RA10. Aplicar métodos, estrategias, técnicas y recursos para promover la comunicación, estimular el lenguaje y fomentar el aprendizaje de lenguas en contextos naturales, plurales e inclusivos, apreciando la diversidad lingüística y favoreciendo la equidad y la igualdad de oportunidades.

CONTENIDOS

BLOQUE TEMÁTICO I. FUNDAMENTOS DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE

BLOQUE TEMÁTICO II. DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE EN LA PRIMERA INFANCIA

BLOQUE TEMÁTICO III. DESARROLLO ATÍPICO DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

BLOQUE TEMÁTICO IV. LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE EN EDUCACIÓN INFANTIL

METODOLOGÍA

El método de trabajo que se sigue en la asignatura es el propio de la UNED, específico de la Enseñanza Superior a Distancia, el cual se basa en los principios del aprendizaje autónomo, la interacción presencial o mediada por tecnología con el equipo docente, el profesorado tutor y el estudiantado de la asignatura y las estrategias metodológicas propias de la enseñanza en entornos virtuales de aprendizaje, apoyada por el uso de recursos impresos y audiovisuales.

La metodología docente se basa, principalmente, en los siguientes elementos:

- Exposición síncrona y asíncrona.
- Organización de seminarios/talleres dedicados a las actividades de evaluación continua.
- Aprendizaje basado en la resolución de problemas.
- Trabajo de grupo o trabajo colaborativo para la realización de actividades programadas.

- Atención personalizada a través de tutorías.

En este contexto didáctico de trabajo, el proceso de aprendizaje se aborda en la asignatura desde dos dimensiones complementarias:

Por un lado, la comprensión y asimilación de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, lo que se corresponde con el estudio de los temas del programa de forma autónoma y en interacción síncrona y asíncrona con el profesorado titular y el profesorado tutor de la asignatura a través de diferentes actividades formativas:

- Estudio de los recursos bibliográficos.

- Videoclases.

- Consulta de diferentes recursos alojados en el aula virtual: bibliografía complementaria y recomendada, recursos audiovisuales, emisiones radiofónicas, etc.

- Solución de dudas a través de los distintos foros de contenido del aula virtual, tutorías presenciales y en línea, etc.

Por otro, la realización de actividades prácticas que permiten la contextualización, aplicación y consolidación de este conocimiento, para lo cual se diseña un repertorio de actividades de aprendizaje. Estas pueden ser o no calificables.

- Actividades no calificables

Actividades de carácter voluntario propuestas por el equipo docente para cada tema en el Plan de Trabajo de la asignatura. Pueden ser de dos tipos:

- Pruebas de autoevaluación en línea*

Son actividades con evaluación automática que facilitan la autorregulación del aprendizaje, pues permiten conocer el progreso en el proceso de aprendizaje, conforme se avanza en el estudio de los temas de la asignatura. Además, tienen el mismo formato que la Prueba Presencial, por lo que ayudan a familiarizarse con este tipo de prueba.

- Actividades prácticas recomendadas*

Son actividades de ampliación que pueden tener distintos formatos, pero que comparten la característica común de que son propuestas para la mejora del aprendizaje, pues permiten trabajar y afianzar los contenidos de cada uno de los temas.

Por tanto, su realización, aunque opcional y no calificable, resulta recomendable.

- Actividades calificables

Pruebas de Evaluación Continua y otras Actividades Evaluables

Actividades prácticas programadas y coordinadas por el equipo docente y guiadas por el profesorado tutor, responsable de su seguimiento y evaluación, con las que se ofrece la oportunidad de consolidar los conocimientos y desarrollar las habilidades que se persigue que el estudiantado adquiera en la asignatura, al tiempo que proporcionan información sobre el proceso de aprendizaje y reconocimiento al trabajo del/de la estudiante (pues su calificación contribuye en la nota final de la asignatura). Estas actividades permiten una evaluación continua formativa y calificativa. Pueden ser voluntarias u obligatorias, en

función de su papel en el programa de la asignatura, e incluir diferentes tipos de actividades formativas:

- Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas planteadas.
- Visualización o audición de recursos para la realización de actividades prácticas.
- Participación en seminarios y talleres monográficos, dedicados a las actividades de evaluación continua.
- Trabajo colaborativo en tutorías presenciales o en línea en las que se desarrollan actividades prácticas programadas.
- Realización de las actividades prácticas propuestas.
- Exposición en el aula virtual de las actividades prácticas realizadas.
- Intervención en debates guiados en el aula virtual en torno a las actividades prácticas realizadas.
- Solución de dudas de forma presencial o en línea.
- Participación en la evaluación formativa mediante la coevaluación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	30
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No está permitido material en el examen.

Criterios de evaluación

El formato del examen será de **prueba objetiva** y constará de **30 ítems de verdadero/falso** que versarán **sobre los contenidos teórico-prácticos** estudiados en la asignatura, incluyendo aquellos abordados a través de las Pruebas de Evaluación Continua y otras Actividades Evaluables. Para la corrección de esta prueba se aplicará la siguiente fórmula: $P = (A - E) / 3$, donde: P es la puntuación; A es igual al número de aciertos, y E es igual al número de errores. Los ítems no contestados ni sumarán ni restarán puntos. La prueba se realizará sin material y será corregida por el equipo docente de la Sede Central. El examen será calificado sobre 10 puntos, siendo necesaria una puntuación mínima de 5 puntos para aprobarlo.

% del examen sobre la nota final	55
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

Para conocer la fecha y hora exactas de la Prueba Presencial ordinaria (junio) y extraordinaria (septiembre), deben consultarse los horarios oficiales de exámenes de la UNED.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

La evaluación continua constará de tres **actividades prácticas obligatorias**, con un valor del 15% cada una de ellas en la calificación final de la asignatura:

1.ª Prueba de Evaluación Continua (PEC1)

Actividad de investigación: trabajo de campo, análisis de la información e interpretación de los resultados.

2.ª Prueba de Evaluación Continua (PEC2)

Informe de resolución de problemas mediante estudio de caso.

3.ª Prueba de Evaluación Continua (PEC3)

Diseño y elaboración de materiales didácticos para estimular el lenguaje en contextos naturales.

El equipo docente proporcionará pautas específicas para la adecuada realización de estas actividades prácticas. Estas orientaciones estarán disponibles en el curso virtual de la asignatura en las fechas de su realización.

Criterios de evaluación

Cada PEC se evaluará independientemente, de acuerdo con sus propios indicadores de logro. No obstante, con carácter general, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

Adecuación de la respuesta a lo preguntado.

Dominio conceptual y precisión terminológica.

Rigor científico.

Madurez argumentativa.

Claridad expositiva.

Ponderación de la PEC en la nota final 45%

Fecha aproximada de entrega Las fechas relativas a los plazos de entrega de las PEC se precisarán en el aula virtual. Todas estas fechas serán anteriores al inicio del periodo de exámenes de la convocatoria ordinaria.

Comentarios y observaciones

Entrega: Las PEC solo podrán presentarse a través del aula virtual durante las fechas establecidas dentro del período de desarrollo de la asignatura, antes de la Prueba Presencial de la convocatoria ordinaria, no siendo posible su realización en septiembre.

Valoración: Estas actividades prácticas serán supervisadas y calificadas por el profesorado tutor de los Centros Asociados de acuerdo con las orientaciones proporcionadas para su desarrollo y corrección.

Calificación: La puntuación obtenida en cada una de estas actividades será expresada en una escala de 0 a 10. Cada PEC aportará 1/3 de la nota global en la evaluación continua. Por tanto, la calificación final en la evaluación continua consistirá en la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en estas tres pruebas:

$$\text{Evaluación Continua} = (\text{PEC1} + \text{PEC2} + \text{PEC3}) / 3$$

Contribución de las PEC a la nota final: La calificación en la evaluación continua supondrá un 45% (aportando cada PEC un 15%), lo que tendrá una equivalencia en la nota final de hasta 4.5 puntos (es decir, hasta 1.5 puntos por PEC).

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

Actividad práctica voluntaria y calificable dedicada al estudio de las fuentes y los principios legislativos vigentes en lo relativo al desarrollo comunicativo-lingüístico en la etapa de Educación Infantil. Aunque opcional, su realización resulta recomendable por basarse en un contenido específico de la asignatura y ser, por tanto, materia de estudio para la Prueba Presencial.

Criterios de evaluación

La evaluación de esta actividad seguirá las mismas directrices que las especificadas para las PEC.

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

El plazo de entrega se precisará en el aula virtual.

Comentarios y observaciones

La realización de esta actividad práctica no constituye un requisito para aprobar la asignatura, aunque su calificación sí se tendrá en cuenta en el cálculo de la nota final, pudiendo sumar hasta 0,5 puntos.

Esta actividad no podrá llevarse a cabo fuera de las fechas establecidas.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para aprobar la asignatura es requisito necesario, pero no suficiente, alcanzar una calificación mínima de 5 puntos en la Prueba Presencial. Partiendo de esta condición, la nota final en la asignatura consistirá en la media ponderada de las calificaciones obtenidas en la Prueba Presencial (PP) y las Pruebas de Evaluación Continua (PEC), a cuyo resultado podrá sumarse la puntuación de la calificación de la actividad práctica voluntaria evaluable (AE):

Nota final = (nota PP x 0,55) + (nota PEC x 0,45) + nota AE.

La nota final en la asignatura se calculará de la misma forma en ambas convocatorias (ordinaria de junio y extraordinaria de septiembre). Las calificaciones obtenidas en las PEC y la AE únicamente se conservarán hasta la convocatoria extraordinaria de septiembre del mismo curso académico.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El estudio en la asignatura se aborda a través de una selección de recursos bibliográficos y audiovisuales. **Estos recursos estarán disponibles en el aula virtual** a través del acuerdo suscrito entre la Crue Universidades Españolas, CEDRO y VEGAP, y su contenido podrá ser objeto de evaluación. El equipo docente proporcionará orientaciones, así como elementos de apoyo al aprendizaje, para su óptimo aprovechamiento.

Aparici Aznar, M. y Esteve-Gibert, N. (2019). Bases comunicativas y lingüísticas. En M. E. Aparici Aznar y A. Igualada Pérez (Eds.), *El desarrollo del lenguaje y la comunicación en la infancia*. Editorial UOC.

Aparici, M. y Ramis, Y. (2018). La adquisición de la pragmática. En V. Torrens (Coord.) *La adquisición del lenguaje*. Pearson.

Bosch Galceran, L., Agut Quijano, T. y Busquets Ferré, L. (2019). Prematuridad y dificultades del lenguaje. E. Aguilar-Mediavilla y A. Igualada Pérez (Eds.). *Dificultades del lenguaje en los trastornos del desarrollo. Vol. III: Factores de riesgo y dificultades comórbidas*. Editorial UOC.

Costa, A., Hernández, M., y Baus, C. (2015). El cerebro bilingüe. *Mente y Cerebro*, 71, 34-41.

García, I., Ezeizabarrena, M. J., y Murciano, A. (2021). Gestos y palabras antes de los 2 años: efecto de la edad y el género. *Revista de Investigación en Logopedia* 11(2), e70879. <https://dx.doi.org/10.5209/rlog.70879>

Jiménez Rodríguez, J. (2010). Adquisición y desarrollo del lenguaje. En A. Muñoz García (Coord.), *Psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil* (pp. 101-120). Pirámide.

Mariscal, S. (2020). Evaluación temprana de la comunicación y el lenguaje. En G. Moya-Galé (Ed.), *Evaluación y diagnóstico en logopedia. Vol. II: Población pediátrica* (pp. 99-139). Editorial UOC.

- Mariscal Altares, S. y Gallo Valdivieso, M. P. (2014). Gramaticalización del habla infantil: Qué se adquiere y cómo se adquiere. En S. Mariscal Altares y M. P. Gallo Valdivieso, *Adquisición del lenguaje* (pp. 117-158). Síntesis.
- Owens, R. E. (2013). El territorio. En R. E. Owens, *Desarrollo del lenguaje* (pp. 1-28). Prentice Hall, Pearson.
- Pan, B. A. y Ucceli, P. (2010). Desarrollo semántico. El aprendizaje del significado de las palabras. En J. B. Gleason y N. B. Ratner (Eds.), *El desarrollo del lenguaje* (pp. 109-141). Prentice Hall, Pearson.
- Portilla, A. Y., Almanza, V., Darío Castillo, A., y Restrepo, G. (2021). El desarrollo de las habilidades narrativas en niños: Una revisión sistemática de la literatura. *Revista de Investigación en Logopedia*, 11(2), e67607. <https://dx.doi.org/10.5209/rlog.67607>
- Sanz-Torrent, M. y Andreu, L. (2021). El trastorno del desarrollo del lenguaje (TDL): Dificultades lingüísticas y no lingüísticas. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 41(1-3). <https://doi.org/10.1016/j.rlfa.2021.01.001>
- Serra, M., Serrat, E., Solé, R., Bel, A. y Aparici, M. (2008). La adquisición de las habilidades fonológicas y fonéticas. En M. Serra, E. Serrat, R. Solé, A. Bel y M. Aparici, *La adquisición del lenguaje* (pp. 175-219). Ariel.
- Serrat, E., Amadó, A., Bonet, A., Feijóo, y Aguilar-Mediavilla, E. (2021). Growing up in a socially bilingual environment: simultaneous acquisition of a typologically close language (Crecer en un entorno social bilingüe: adquisición de una lengua de forma simultánea a otra lengua tipológicamente similar), *Journal for the Study of Education and Development*, 44(2), 336-369. <https://doi.org/10.1080/02103702.2021.1888490>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía básica de cada tema podrá completarse con bibliografía complementaria para profundizar en los contenidos de la asignatura.

- Aguilar-Mediavilla, E. e Igualada, A. (Eds.) (2019). *Dificultades del lenguaje en los trastornos del desarrollo. Vol. I: Pérdida sensorial y daño neurológico*. Editorial UOC.
- Aguilar-Mediavilla, E. e Igualada, A. (Eds.) (2019). *Dificultades del lenguaje en los trastornos del desarrollo. Vol. II: Síndrome genéticos y trastorno del espectro autista*. Editorial UOC.
- Alva Canto, E. A. (Ed.) (2007). *Del universo de los sonidos a la palabra: Investigaciones sobre el desarrollo del lenguaje en infantes*. UNAM
- Alva Canto, E. A. (Ed.) (2014). *La adquisición del lenguaje: Regularidades y particularidades*. UNAM
- Hualde, J. I. (2013). *Los sonidos del español*. Cambridge University Press.
- Muñoz-Basols, J., Gironzetti, E., y Lacorte, M. (2019). *The Routledge handbook of Spanish language teaching: metodologías, contextos y recursos para la enseñanza del español L2*.

Routledge.

O'Grady, W. (2010). *Cómo aprenden los niños el lenguaje*. Akal.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los principales recursos a disposición del estudiantado para seguir con éxito la asignatura son:

•Guía de estudio

Resume toda la información significativa de carácter oficial relativa a la asignatura, por lo que conocer al detalle las orientaciones que en ella se recogen resulta imprescindible para un proceso formativo de calidad.

•Sistema de tutorización

Descrito en el apartado correspondiente a la atención al estudiantado. El profesorado tutor y el equipo docente de la asignatura trabajarán de manera coordinada y en colaboración continua para ofrecer al estudiantado la orientación y el seguimiento oportunos.

•Aula virtual

Se estructura en diversas secciones con el fin de ofrecer una variedad de servicios y apoyos dirigidos a ayudar al alumnado en su proceso de aprendizaje. Este espacio cuenta, entre otros, con los siguientes elementos y funcionalidades: *orientaciones*, *tablón de anuncios*, *foros* (de comunicaciones del equipo docente, de contenidos, sobre procedimientos y cuestiones de carácter general, para la comunicación de los/as estudiantes de la asignatura entre sí, del grupo de tutoría, etc.), *actividades formativas* (de autoevaluación, de ampliación, de evaluación continua, etc.), *recursos audiovisuales* (videoclases, vídeos, emisiones radiofónicas, etc.), *enlaces a sitios web de interés para la asignatura*, *glosario*, *buzones de entrega de tareas*, *preguntas frecuentes*, etc. Es importante, por tanto, que el/la estudiante consulte este espacio con asiduidad, participando activamente en el mismo.

•Cuenta de correo institucional

Asimismo, cada estudiante dispondrá de una cuenta de correo institucional (identificador@alumno.uned.es). Se recuerda la importancia de utilizar siempre esta cuenta de correo en sus intercambios comunicativos con los diferentes miembros de la comunidad educativa (equipo docente, profesorado tutor, personal de administración y servicios, otros estudiantes). Este será, además, el medio que la Universidad utilizará para enviar cualquier tipo de notificación. Por lo que su uso y revisión frecuente durante su periodo como estudiante UNED resulta ineludible.

•Biblioteca UNED

El estudiantado tendrá, además, acceso al Catálogo, bases de datos y repositorio de acceso libre de la Biblioteca UNED (<https://www.uned.es/universidad/biblioteca.html>), donde podrá encontrar numerosos materiales impresos, medios audiovisuales y recursos electrónicos de

interés para la asignatura. De especial interés es el *Curso de Competencias Genéricas Básicas en Información* que la Biblioteca UNED ofrece de forma gratuita y por defecto a todo el estudiantado de grado.

•**CANAL UNED**

Otra fuente de recursos donde consultar contenidos relacionados con la asignatura es CANAL UNED (<https://canal.uned.es/>), repositorio principal de contenidos digitales producidos por la Universidad, que alberga tanto producciones radiofónicas y televisivas como videos educativos con finalidad divulgativa, pedagógica o institucional.

•**COIE UNED**

El estudiantado cuenta también con el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), presente tanto en la Sede Central (Madrid) como en buena parte de los Centros Asociados (www.uned.es/coie).

•**UNIDIS**

El Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS) tiene por objetivo principal que el estudiantado con discapacidad que desee cursar estudios en esta Universidad pueda gozar de las mismas oportunidades que el resto de estudiantes de la UNED. Para ello, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de acciones de asesoramiento y apoyo a la comunidad universitaria con el fin de contribuir a suprimir barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje del estudiantado universitario con discapacidad.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.